Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
1191- Cesión 1 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ	CC	43612601

7. Objeto del contrato

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para la gestión, articulación y apoyo al seguimiento de las acciones relacionadas con los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial realizando un acompañamiento estratégico a la población en los territorios, para garantizar la implementación de las directrices de la entidad.

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARCA - *BOGOTÁ*

GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
1191- Cesión 1 - 2026	Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Articular las acciones de los colaboradores del Grupo Territorial para el acompañamiento técnico y la atención a la población sujeto, asegurando la alineación con los lineamientos definidos por la supervisión.	Si	Para el presente mes se realizó articulación con los integrantes del equipo base en el marco del plan de acción territorial y en relación con las acciones a desarrollar en la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y paz y el Proceso de Atención Diferencial, priorizando las actividades a desarrollar en el 3 Trimestre del 2026: **Profesional de Relacionamiento:** En el marco de las gestiones que se han venido realizando con actores externos, se realiza seguimiento de las 10 gestiones que se han venido desarrollando: 1.GES_10942 Personería Municipal de Yopal 2.GES_10943 Alcaldía de Tocancipá 3.GES_10944 Alcaldía de Leticia 4.GES_10945 Alcaldía de Girardot 5.GES_10946 Institución Educativa Departamental Julio Cesar Sanchez 6.GES_10947 Gobernación de Boyacá 7.Instituto para Adultos San Jerónimo 8.Alcaldía de Mosquera 9.Biblioteca Pública San Juan Bosco (Mosquera) 10.Alcaldía de Facatativá **Profesional de Sostenibilidad Económica:** En el marco de las gestiones para el desarrollo de la estrategia de empleabilidad se trabaja en la estrategia de empleo local que facilita la inserción de las personas en proceso en el mercado de laboral. **Profesional Comunitaria:** Sensibilización frente al desarrollo de las Acciones del Servicio Social y Comunitario con la población de Reintegración y PAD de manera virtual.
1	Articular las acciones de los colaboradores del Grupo Territorial para el acompañamiento técnico y la atención a la población sujeto, asegurando la alineación con los lineamientos definidos por la supervisión.	Si	**Enlace de Coordinación:** Seguimiento a los procesos de reintegración y Atención Diferencial en el Departamento del Casanare. **Profesional de Género:** Revisión del caso de violencia basada en género que enfrenta una PPR, identificando las barreras institucionales evidenciadas en la atención y protección del caso, y definiendo acciones de articulación y acompañamiento interinstitucional para fortalecer las medidas de protección, prevenir escenarios de revictimización y estigmatización. **Profesional Jurídico:** Se realiza primer filtro jurídico para la culminación de 9 personas en proceso. Las evidencias se encuentran: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgBDEHASiDQKSoLZ6svCI_lvAbkgj5PpQL8j-kXPPY7Bajs?e=OYcv3k
2	Orientar a los profesionales reintegradores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos comunitarios, rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN.	Si	Para el mes de agosto se realizó acompañamiento individual a los profesionales del equipo de Reintegración, con el fin de revisar las metas propuestas frente a la radicación de los BIES y BES, cierres de FA y FpT, Servicio Social y Servicio Comunitario, número de personas en proceso asignadas, traslados entrantes y salientes, informes de avance, aplicación de instrumentos de empleabilidad, habitad, actualización del censo de familia, revisión del tablero control y meta de culminación para el tercer trimestre del 2026. Se realizó seguimiento en terreno a la profesional de hogar de paz del GT, cuyos temas tratados fueron: Revisión del listado de los PPR-PPR-E y PPAD inactivos Cierres Ofertas FA y FPT Servicio Social y Comunitario Aplicación EMP, EMP-R Meta Formulación de BIE Y BEPS Revisión del número de personas en proceso asignadas Culminaciones Busqueda activa de Inactivos Inasistencias Acta de Ingreso Proceso de independizacion e ingreso a la ruta La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgDPpSz73nfAQaopstVK1b7cAU6BhgrzA-0nbnb6vck4lbM?e=eWTb9U

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1191- Cesión 1 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*

3	Apoyar la supervisión de contratos y convenios que le sean asignados, asegurando el cumplimiento de los procesos y procedimientos internos de la entidad.	**Si**	Acompañamiento a la profesional social al convenio UNAD Maestro Itinerante 2026 en la revisión de asistencias, elaboración de planillas de educación y envío a los profesionales: Comparecencia de Fuerza Pública (1), Reintegración (5), Programa de Atención Diferencial (17), Reincorporación (50) y familiares reincorporación (8), a su vez que los traslados entrantes y salientes. Se realiza acompañamiento de 3 PPR y 2 PPAD a la Convocatoria Política de Gratuidad 2026-2_ UNAD. El 20 de agosto se participó en la mesa de Apoyo a Procesos Misionales y Casos extemporaneos: Mapa de Riesgo: **Matriz CR_T2_2026:** Los profesionales jurídicos del GT reportan subsanación de los 5 casos pendientes por cargue de soportes claves. **Matriz_Seguimiento_Riesgos_2026:** Plan de Trabajo: Sin firma de la PR_fue subsanado Ingresos: Se tuvo en cuenta la observación realizada (Se sugiere mejorar la calidad del scanner) T Proceso: Sin subsanación Requerida T FA: Revisando el "ACTA DE CULMINACIÓN DEL BENEFICIO DE GESTIÓN EN EDUCACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN" la "FECHA DE FINALIZACIÒN / CERTIFICACIÒN: 01/12/2021" se encuentra bien de acuerdo con la fecha del diploma la cual es 01/12/2021. T FTP: Sin subsanación Requerida **CULMINACIONES** Para el 3T se tiene una meta de 9 Culminaciones.
3	Apoyar la supervisión de contratos y convenios que le sean asignados, asegurando el cumplimiento de los procesos y procedimientos internos de la entidad.	**Si**	Durante el mes de agosto se realizó revisión y aprobación de dos informes de avance solicitado desde Nivel Central para ser entregados por el área jurídica a magistratura. La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/lgBB0xuXMZ0_SbLEbjZjPAy-AeZH-wtFr58gBt9DWfKPf8M?e=DoCpEi
4	Establecer y gestionar un mecanismo de articulación para la revisión e implementación técnica de las estrategias y directrices emitidas por las distintas áreas misionales y administrativas de la entidad.	**Si**	Para el mes de agosto se realizó revisión del tablero control, mapa de riesgo, seguimiento a acuerdo PDA y PDT, base de desembolso, Culminaciones y/o terminaciones de los beneficios de FA y FTP; culminación del beneficio psicosocial y actualización de instrumentos, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas institucionales, mitigar riesgos antes de que se materialicen y garantizar la transparencia en el uso de los recursos, permitiendo visualizar de forma rápida el porcentaje de avance de los indicadores y metas de resultado. La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/lgBhRvpGRfkmTImTcrZB59lFAfHx_yfS-VQQ9QVtKTr6n-E?e=8Bm6xU

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1191- Cesión 1 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*

5	Realizar seguimiento a la calidad y veracidad de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR), enfocándose en los avances del acompañamiento a la población, los procesos de corresponsabilidad y los indicadores de convivencia, paz y reconciliación, con un enfoque diferencial.	**Si**	Para el mes de agosto, se validaron, cargaron y se realizó el cierre en el Sistema de Información de Reincorporación y Reintegración SIRR de los beneficios de: **Cierre del beneficio de FA:** Actas de Culminación: 1 Actas de Terminación: 0 Actas de Terminación por Agotamiento del tiempo 0 **Cierre del beneficio de FpT:** Acta de Culminación: 1 Actas de Terminación: 0 Actas de Terminación por Agotamiento del tiempo: 0 **Culminación del proceso de Reintegración Regular y Especial** Revisión conjunta con profesionales de la lista de chequeo de culminaciones correspondiente al 3T 2026. **Cierre del beneficio Psicosocial:** 4 **Culminaciones**: 6 (PPR) 1 (PPR-E) **Revisión y Aprobación de dos informes de avance:** Informes trimestrales: 1 Por incidente de reparación integral: 0 Informes finales: 1 Por formulación, imputación e imposición de medidas de aseguramiento: 0 Por revocatoria de SMA o SCEPIJO: 0 Informe periódico: 0 La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgDPltRN06icSliZfeXbA9V3AWfWNImoL0Nnly3Hcf3O7CA?e=iRcWzv
6	Revisar el cumplimiento de los criterios y plazos para la terminación de los beneficios sociales, asegurando la adherencia a la normativa y a los lineamientos de la entidad.	**Si**	Para el mes de agosto, se realizó revisión conjunta con profesionales de la lista de chequeo de culminaciones correspondiente al 3T 2026. 8 personas en proceso de reintegración regular - PPR 1 personas de la ruta de reintegración especial – PPR-E Revisión y Aprobación de dos informes de avance: Informes trimestrales: 1 Por incidente de reparación integral: 0 Informes finales: 1 Por formulación, imputación e imposición de medidas de aseguramiento: 0 Por revocatoria de SMA o SCEPIJO: 0 Informe periódico: 0 La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgBQcK1m-HzeSqTYaYD5w8J4AUQrKQ7oQE7DkPNtTzeB92A?e=DTJYXQ
7	Desarrollar mecanismos de seguimiento a los indicadores definidos en las estadísticas mensuales de los procesos de reintegración y atención diferencial, así como en otros instrumentos de gestión del Grupo Territorial.	**Si**	Para el mes de presentación del informe se realizó: Seguimiento a la matriz de cierre de FA, esto con el fin de poder direccionar las acciones para los cierres oportunos y que han excedido el tiempo del beneficio, dando como resultado el cargue de Cierre del beneficio de FA: Actas de Culminación: 1 Actas de Terminación: 0 Actas de Terminación por Agotamiento del tiempo 0 Cierre del beneficio de FpT: Acta de Culminación: 1 Actas de Terminación: 0 Actas de Terminación por Agotamiento del tiempo: 0 Cierre del beneficio de Psicosocial: 4 Subsanación del 100% del mapa de riesgo del 2T del 2026. Postulación de 5 (2 PPAD y 3 PPR) Personas en Proceso a la Convocatoria Política de Gratuidad 2026-2 La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgCVM5J92YmbRa2LezLOSELrAa83bsUodATR4BfIJm3_Ho8?e=s8RQs2

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1191- Cesión 1 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*

8	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos de reintegración, Justicia y Paz y Atención Diferencial, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	**Si**	Con los profesionales reintegradores se hace validación de las fechas estipuladas para la entrega a gestión documental y a las técnicas para digitación de FA, FpT y Planillas Psicosociales. La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/lgAr-d0VK0MtQq-EWi-Qw732Ab6gGWpXQWKU4jGigasMFho?e=tc7qxU
9	Elaborar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	**Si**	Mapa de Riesgos (Fidelización de la Información) - SEGUNDO TRIMESTRE 2026 Plan de Trabajo: 1 Caso Subsanado Ingresos: 2 Cumple Culminación Proceso: Cumple Formación Académica FA: 1 Caso Subsanado Formación para el Trabajo FpT: Cumple BASE DE DATOS REVISIÓN PROCEDIMIENTO "CASOS DE RIESGO" SEGUNDO TRIMESTRE 2026: Siete casos Principales alertas identificadas: •Falta de cargue de soportes clave en casos de riesgo, especialmente: •Formulario UNP •Solicitud de medidas preventivas •Ausencia total de documentación Se subsanan 5 casos: 1.UPAR-9343: Subsanado 2. UPAR-9367: Subsanado 3. UPAR-9368: Desestimiento: La PAD manifestó que había tenido unas amenazas; sin embargo, durante atención con reintegradora y asesora jurídica, con ambas manifestó que desistía de apertura de caso con UNP. Se adjunta el acta que se firmó en ese momento. 4. UPAR-9382: Subsanado 5. UPAR-9388: Cerrado por término de gestión. 6. UPAR-9427: Subsanado 7. UPAR-9433: Subsanado
9	Elaborar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	**Si**	Se realizó seguimiento a las alertas reportadas durante el segundo trimestre de 2026 en el Plan de Control a métodos de operación, y en relación con: Las actividades requeridas para adelantar la terminación de los beneficios de formación académica de las personas en proceso de reintegración y reintegración Especial de Justicia y Paz, conforme a lo establecido en el Instructivo para la terminación del beneficio de gestión en educación (FA) IR I 03. Alertas: terminación de beneficios por la modalidad de agotamiento del tiempo máximo y cargue del soporte de aprobación en el módulo de Máximo Nivel Académico – fidelización información en SIRR. Terminación por Agotamiento del Tiempo Máximo - verificar cumplimiento de requisitos Cargue soporte de certificado de aprobación en módulo Máximo Nivel Académico

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
1191- Cesión 1 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*

9	Elaborar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	**Si**	**Hogares de Paz:** Para el mes de presentación del informe, desde los hogares de paz se realizaron las siguientes actividades: •Consolidación del procedimiento de ingreso con entrega física como mecanismo eficiente de articulación entre el Ministerio de Defensa Nacional y la ARN. •Formalización del ingreso de personas al proceso de reintegración desde los Hogares de Paz. •Fortalecimiento del acompañamiento institucional desde la etapa inicial de la transición hacia la vida civil. •Incremento progresivo del relacionamiento con entidades territoriales y actores privados para ampliar la oferta institucional. •Implementación de procesos de orientación en empleabilidad, educación, salud y construcción de proyectos de vida. •Fortalecimiento de la confianza institucional mediante un acompañamiento cercano y permanente a las personas participantes. •Consolidación de los Hogares de Paz como espacios que favorecen la transición hacia la legalidad y la preparación para el proceso de reintegración. La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgAO-1G5d7H3TouVathrd1pVAe379QUIbs3lSo_RNgL-TtQ?e=LL4gfi
10	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	**Si**	Se participo en las reuniones, mesa de trabajo y comités presenciales y virtuales convocados por la coordinadora del GT: 03-08-2026 Reunión Equipo Reintegración 04-08-2026 Casos MNA 10-08-2026 Revisión Planillas UNAD Agosto 11-08-2026 Socialización SPE 20-08-2026 Acta Reunión MAPM Julio 2026 GT CBC 20-08-2026 Reunión Profesional Comunitaria y Genero 21-08-2026 Actualización Instructivo Informa de Avance JyP 24-08-202 Concertación Epleabilidad Soacha 26-08-2026 Revisión UNAD MI Agosto La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgCNwXRZ00uDRoJjEt0XZnwEAVdBSqEPmOAIfUqg0PuFWVU?e=MueiyC

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Sara Elizabeth Alvarez Gómez Firmado digitalmente por Sara Elizabeth Alvarez Gómez	**Nombre:**	Nancy Sarmiento Quintero Firmado digitalmente por Nancy Sarmiento Quintero	
Nombre: SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ	**Cargo:**	NANCY SARMIENTO QUINTERO COORDINADORA GT (E)	

Fecha *31/08/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx